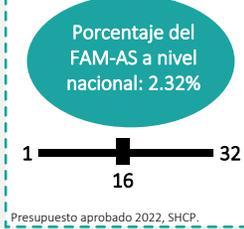


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹



Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 1,020.4 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 399 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



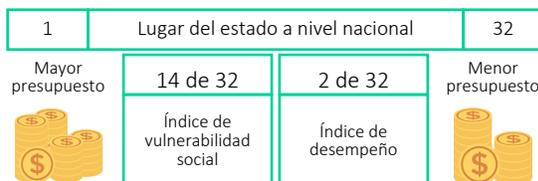
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	324.14
Cuenta Pública - Modificado (B)	324.12
Cuenta Pública - Ejercido (C)	324.12
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	325.25

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



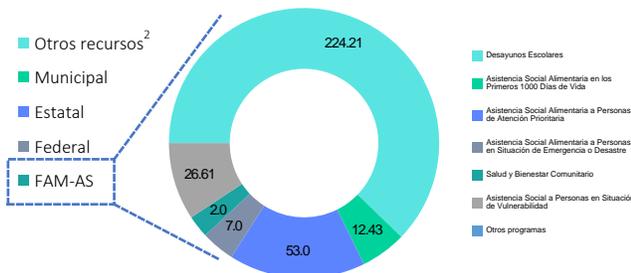
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso de FAM-AS de la siguiente manera: 91.52% para Alimentación y 8.83% para Asistencia Social, considerando intereses generados, en apego a la EIASADC; operando seis programas complementados con recurso estatal y otros. Beneficiando a 192,554 personas, 60.59% mujeres y 39.41% hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa Desayunos Escolares con 68.94%. A través del PSBC, se atendió 13 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 13 municipios, destacando el componente Recreación y Manejo del Tiempo Libre, a través de los proyectos: Espacio recreativo, Equipamiento de casa de salud, Rehabilitación de cancha; y las capacitaciones: Medidas ante COVID, Manejo tiempo libre, Resiliencia, Educación financiera, Etiquetado en alimentos, Manejo sustentable basura y Agricultura. El incremento de 7.88% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 refleja una disminución de 89.31% en cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (14) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (2) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

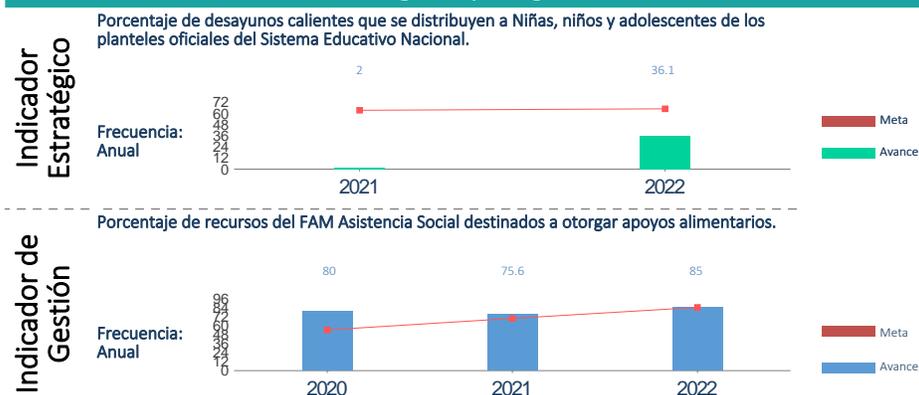
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	56,946 / 54,354	110,700
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	33 / 7,167	7,200
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	8,233 / 18,380	26,613
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	6,850 / 22,452	29,302
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	151 / 171	322
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	4,273 / 14,144	18,417
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. Notas: *La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. **Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ***Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ****En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 34.1% la distribución de desayunos modalidad caliente. No obstante, la meta del indicador se ve limitada en 28.83%, ya que la Entidad destina una mayor proporción del recurso a la modalidad fría en 63.83%. Se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra variaciones entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 91.52%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 se refleja menor porcentaje de asignación del recurso, lo cual no se apega a la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Los insumos entregados en los programas alimentarios cumplen con los criterios de calidad e inocuidad, promoviendo una alimentación saludable, de calidad e inocua. Además, atienden la estrategia de orientación alimentaria, conforme a la EIASADC. 2. La Entidad utiliza recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento distinta a la del Ramo General 33, lo que permite fortalecer la operación de los programas. 3. Se han consolidado estrategias para favorecer la transición de desayunos escolares fríos a calientes, conforme a la EIASADC.

Oportunidades: 1. El SEDIF puede realizar vinculaciones interinstitucionales para el fortalecimiento de los programas alimentarios, para la infraestructura en los espacios alimentarios, conforme a la EIASADC. 2. El SEDIF puede fortalecer la vinculación con los SMDIF para incorporar fruta y verdura fresca en todos los municipios donde se operan los programas.

Debilidades: 1. Las acciones de orientación enfocadas en la implementación de huertos y la vinculación con grupos de desarrollo comunitarios no fueron documentadas completamente. 2. Falta de capacitación técnica del personal, la cual dificulta la promoción, implementación y documentación de programas alimentarios.

Amenazas: 1. Derivado de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, se suspendió la entrega de raciones de modalidad caliente, y se optó por la entrega de dotaciones, existe resistencia por parte de las personas beneficiarias para la reactivación de los comedores escolares. 2. Existen localidades en el estado con poca infraestructura y difícil acceso a recursos naturales, dificultando el poder operar los programas de la EIASADC. 3. El estado tiene baja participación de madres y padres de familia.

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF proporcionó información referente a la Evaluación de Desempeño del ejercicio fiscal 2021 relacionada al ejercicio del FAM-AS, además de los ASM relacionados con dichas evaluaciones; sin embargo, no se visualiza avance en el cumplimiento de los ASM reportados.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información no fue clara ni suficiente para completar la ficha, por lo que los datos proporcionados corresponden al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).
Presupuesto	●	La información referente a montos ejercidos proporcionado por el SEDIF no es consistente, pues se identifica recurso excedente en 1.19 MDP, sin justificar su origen, así como no concuerdan los porcentajes reportados al SRFT.
Evaluaciones*	●	El SEDIF compartió información pública referente a la evaluación 2020, tendrá que considerar evaluaciones de ejercicios actualizados, en un compromiso con el monitoreo constante de los programas vinculados al FAM-AS.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF compartió documentos para verificar el uso de Aspectos Susceptibles de Mejora a nivel Estatal.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-Mejorar la calidad del reporte en el SRFT coincidiendo con los avances respecto a los parámetros, unidad de medida y método de cálculo para el indicador., 2.-Fortalecer la transición de Desayunos Escolares modalidad caliente, incrementando la población atendida., 3.-Mejorar la consistencia de la información reportada al SNDIF respecto a cifras de cobertura, distribución y recurso.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad
Nombre : Raúl Aguiñaga Islas
Teléfono : 444151500 Ext. 212
Correo Electrónico : raul.aguinaga@difslp.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)
Nombre : Graciela De Paz Fuentes
Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)
Karina Barrios Sánchez
Zahí Martínez Treviño
Juan Carlos Bernal Ruiz
Eduardo Bastida Pérez
Fernanda Borja Ruiz